



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 11 de setiembre de 1981

Expediente N° 8.193/81.

RES. N° 149/81.

VISTO:

La solicitud interpuesta por la Srta. María Teresa del Carmen // Sánchez, alumna regular de la carrera del Profesorado en Matemática y Física en el sentido de que le permita cursar en forma condicional la asignatura " Seminario de Actualización Científica ", al margen del // sistema de correlatividades;

Que analizada la situación por la Comisión de Carrera del Profesorado en Matemática y Física de esta Unidad Académica, la misma aconseja hacer lugar a lo solicitado en función de la muy particular situación de la alumna recurrente, condicionada a la aprobación de la asignatura " Conducción del Aprendizaje y Metodología " antes del próximo 31 de marzo del año venidero;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 54 de la // Ley Universitaria N° 22.207;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Autorizar la inscripción de la Srta. MARIA TERESA DEL // CARMEN SANCHEZ, L.U. N° 7157, alumna regular de la carrera del Profesorado en Matemática y Física de esta Unidad Académica, para cursar la // asignatura " SEMINARIO DE ACTUALIZACION CIENTIFICA " al margen del // sistema de correlatividades, en un todo de acuerdo con el dictamen de la Comisión de Carrera del Profesorado en Matemática y Física de este Departamento y en función de lo establecido en el Art. 11° de la Resolución N° 282/77.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección de Alumnos para su toma // de razón, registro y confección de la respectiva Planilla de Inscrip- // ción. Cumplido. vuelva para su ARCHIVO.-

DPTO. CS. EXACTAS
ddn.

Ing. JUAN CARLOS IBARRA ALVAREZ
SECRETARIO DE LEY
Departamento de Ciencias Exactas



Lic. ROGUE RIGGIO
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas